

Madrid

Una vergüenza nacional

En este momento, al pasar por Córdoba de regreso para la Corte, Su Majestad el Rey separó con el llanto y lloroso señor Obispo de la Diócesis, entre otras cosas de interés general, acerca del número crecientísimo de analfabetos que existe en ella, y el Monarca solicitó la ayuda del Prelado para combatir lo que es, de juro, una vergüenza; dijo al venerable Pastor de la Iglesia de Córdoba, que quiere que donde no existan maestros, se apliquen a esta noble función de la enseñanza los párrocos y, en general, los sacerdotes.

Este propósito, que es realidad en algunas Diócesis de España, y que por serlo ha experimentado en ellas la consideración de la obra del analfabetismo, obtendrá, seguramente, en todos los ámbitos de la Nación, exitosos aplausos; porque es claro, que a consagrar los párrocos y sacerdotes que residen en las poblaciones rurales al Magisterio, no disputan a nadie el pedazo de pan, sino que lo que hacen es echarse a la calle para venir con la ignorancia, que en muchos casos empareja con el hambre.

Estos aplausos generales han tenido también su contrario, ya que no en la censura franca a la iniciativa, —que hasta ahí podían haber llegado las cosas— en los reparos que se ha puesto a la misma, y de los cuales el principal es la falta de preparación de los sacerdotes para la función docente.

Ya se ve, ello se le alcanza a cualquiera, que no todo el mundo sirve para enseñar. Hay catedráticos y profesores que saben mucho y enseñan poco; hay de corto saber, y de largo enseñar. Los he conocido de las dos clases, y he podido apreciar el fruto de una y otra enseñanza; bueno y malo en la primera, abundante y de superior calidad la segunda. Acontece con esto algo semejante a lo que ocurre con algunos sabios: fíbricos y con los vulgarizadores. Hay quienes son capaces de inventar una teoría filosófica, no científica, y dar con las más raras y sorprendentes hallazgos en el terreno de las ciencias experimentales, y sin embargo, no aciertan a difundir sus conocimientos y a despertar la curiosidad de las gentes sobre lo que acaban de descubrir, y otros hombres de nivel científico muy inferior, realizan a maravilla semejantes mentes.

Lo que quiero decir que existe algo que no se aprende en las cátedras de las Universidades ni de las Escuelas Normales, aunque abunde en ellas las prácticas; y eso algo que no se aprende en... aprender a enseñar.

Mala asignatura regular, a mi entender, por sobre todas las intelectuales, la ciencia espiritual de la vocación. La primera que necesita el maestro, de cualquiera clase que sea, es ser maestro, tener la resolución de dar de lado a todo lo que dificulte o estorbe la realización del propósito de ser maestro. A cantar, se aprende cantando, y a hablar hablando, y a escribir escribiendo; pero además de las aptitudes naturales, el orador y el escritor, ponga por ejemplo, necesitan tener vocación, sentirse llamados, sentirse poseídos de que en tal o cual campo donde trabajarán óptima y abundante cosecha.

Y bien: en todos los tiempos pero más en los actuales, el sacerdote lo es por vocación; y la vocación del sacerdote, presupone la del magisterio; porque el sacerdote sabe que su función es esencialmente docente que ha de pasarse la vida enseñando; enseña desde el púlpito, desde el confesionario, desde el sillón de la Iglesia ó de la casa rectoral; enseña cuando nos recibe junto a la pia del bautismo apenas acabados de nacer, o cuando nos despierta al pie de nuestro lecho cuando estamos próximos a morir. Y esta vocación, perfeccionada y sostenida por la práctica, pone al párroco en una posición con condiciones para la enseñanza.

Pero al prescindir de esta, en todo lo que se difundir la enseñanza primera, parece un desatino y casi una burla poner peros y reparos a iniciativas como esta.

Todos sabemos que no hay escuela

Crónica Social Agraria

El problema social en el campo

Como es muy propio de la humanidad acordarse de Santa Bárbara únicamente cuando truena, no es extraño que el problema social del campo, haya pasado inadvertida la mayor parte de las veces, para los gobernantes y para los hombres de estudio.

En la ciudad suele tronar, y aún tronar muy fuerte, y las tempestades asustan, y todos se acuerdan del pararrayos y de Santa Bárbara. Pero quien se acuerda de los truenos del campo? ¡Qué tan lejos el campo!

Y sin embargo, en el campo existe el problema social con tanta intensidad como en la ciudad; porque en el campo hay también obreros y patronos, aunque hay patronos muchas veces más pobres que los obreros, y hay luchas por la vida, y hay hambre y hay miseria.

Cierto es que el problema no suele presentarse los ruidos en actitudes que en la ciudad, y cuando los presenta, como el ruido se oye de lejos es muy fácil prescindir de él; pero eso no quiere decir que el problema no exista, y que el horizonte no se vaya condensando y no prometa catástrofes, si no se procura descargar la atmósfera.

Y ahí hay dos elementos que de un modo particular agravaban el problema social en el campo con relación a la sociedad. El uno es la mayor ignorancia de los hombres del campo; el otro es la mayor carencia de medios de todos clases para atender a la resolución del problema.

Muchos obreros de la ciudad, por su mayor ilustración y por vivir en un contacto más íntimo entre sí y la asociación que más rápida y pudo atender más pronto a las exigencias y al estudio del problema social.

Por eso todas las incidencias del problema ofrecieron soluciones más prontas y más fáciles en la ciudad que en el campo. Así fueron más prontamente electivos en la ciudad la sindicación profesional, el retro obrero, la ley de accidentes del trabajo etc. etc.

Y tanto ha sido esto así, que la sindicación, por ejemplo, ha brotado de la ciudad por la iniciativa de los mismos obreros, y solo ha surgido en el campo por la indicación de la ley.

Esto no quiere decir, antes al contrario, que el problema sea menos real y menos apremiante en el campo que en la ciudad. Si los gobiernos del antiguo régimen, acostumbrados únicamente a actuar bajo la presión de la revolución, creyeron que el problema no apremiaba por que sus necesidades no se habían expresado por la boca de la «Star» ni de la bomba, ¡justo es que los hombres del nuevo régimen se hagan cargo de que no es el mayor apremio ni la mayor necesidad la que aparatadamente se ostenta en medio de la vía pública, sino la que se oculta en el oscuro rincón de los humildes tabanacos. Lo mismo ocurre en general en el orden público y en el orden social.

Es preciso acudir con mano de caridad y de justicia a resolver los problemas del campo, sin esperar a que estos problemas se manifiesten en forma ruidosa y desatada, como se han manifestado en la ciudad.

Antes de que los obreros del campo se junten—y no falta quien ya intenta juntarlos para reclamar por la fuerza supuestos ó verdaderos derechos, es preciso juntarlos para darles los derechos que les correspondan y enseñarles a la vez sus correlativos deberes; antes de que el capital huya del campo, es preciso atraerle y fijarle en el campo y procurar que en el campo encuentre la remuneración que anda buscando por fuera.

El problema social del campo ¡Pues no es poco hondo ese problema! El problema que afecta al capital y que afecta al trabajo y que afecta a la vida toda de la industria y del país.

Estudíemolo ahora con serenidad, aunque sin dejarnos, antes de que nos veamos precisados a estudiarlo con el apremio y la intranquilidad de la revolución.

PABLO FAÍNZ DE BARÉS.

Calendario americano Hoja del día

La muerte de los grandes hombres

Hombres de Estado, autoridades, sabios, artistas... La muerte ha hecho una buena cosecha en todo el mundo en estos últimos días.

No ha respetado, como no acostumbra a respetar, ni la calidad de la persona ni la elevación del linaje. Antes, por el contrario, parece que más ruido mete y más parece elborozarse con la hez, cuanto más conocida es la figura que arrebató la vida y es mayor el valor de la persona que arranca a la humanidad.

Si su presa es un hombre humilde y de poco valer, parece como que se resaca de realizar su acción y pone empeño especial en que no sea conocida. Pero, ¡ah! cuando logra pescar en sus redes a un pez gordogordo por el talento, por la fortuna ó por la posición—entonces echa a vuelo todas las campanas de que dispone, y pregona a los cuatro vientos y del uno al otro polo el nombre de la víctima que ha conseguido ocasionar.

Como se saborea entonces con todos los detalles de su triunfo! Como gata que se solaza con el ratón que ha caído entre sus garras, percos que promulga, cuenta y pregona los instantes de agonía de su víctima.

Ved como habla en esos casos por la voz de la prensa. Hoy—dice un periódico cuando se presenta la muerte de un grande hombre—Fulano de Tal ha emporado; tiene unos grados de fiebre más que ayer; los médicos desconfían en salvarle. Mañana vuelve a repetir la prensa la noticia de la enfermedad; se cuentan los ratos que ha dormido y los ratos que ha estado despierto; se comenta la agravación de la fiebre; se observa el decaimiento paulatino y general de sus fuerzas. Y pasado mañana, y al otro, y al otro, y al de más allá, y hasta que la muerte definitivamente se presenta, se apuntan las palabras que pronuncia, las quejas que exhala, las angustias que padece, los breves momentos de alivio y de respiro de que consigue gozar, y en definitiva, su respiración ya jadeante, sus últimas invocaciones y consejos, su postrer suspiro... No se pierde un detalle ni se deja de volver una sola circunstancia de las que concurren en aquellos últimos momentos. ¡Bien se canta y se publica por todas partes la tal o de la muerte! Y después, cuando esta por fin ha consumado su labor ¡qué de neologías, qué de exclamaciones, que de retratos, qué de veces por todas partes publicando «ha muerto un hombre» ha muerto un hombre!

Parece que la muerte pesa de insensata al publicar tan ruidosamente sus hechos y dan a conocer de ese modo sus víctimas, pues la humanidad podría prevenirse contra ella; pero más insensatos todavía los hombres se olvidan continuamente de la muerte aunque tropiecen con la muerte a cada paso.

Vé morir el hombre a sus padres, a sus hermanos, a todos sus parientes, a sus amigos y conocidos, y muchas veces a sus mismos hijos. Ve morir a los reyes, a los sabios, a los artistas, a los hombres públicos. Y ve morir del mismo modo a los que viven en los países más lejanos, y sin embargo, apenas si se llega a recordar de que también se ha de morir.

No es la insensata la muerte recordando constantemente al hombre la fuerza que posee; el insensato es el hombre olvidándose del poder de la muerte, y no preparándose a una eterna vida que Dios ha puesto en sus manos.

Los nombres de esos muertos ilustres que recorren todo el globo, cuando se oyen en todos los oídos, son los avisos que nos previenen que aunque nosotros no seamos ilustres, también tendremos que arastrarnos por el mismo sendero que ellos.

Si ellos murieron eternamente y nosotros sabemos vivir eternamente, seamos nosotros, en definitiva, mucho más sabios y más ilustres que ellos.

FERNANDO.

GRAN TEATRO

“La Montería”

Se estrenó anoche un entremés titulado «Y así la la pique», que vale bien poco.

Después se puso en escena «La Montería». Como la partitura es tan conocida, se ha popularizado tanto, no hay que hablar de ella. Cuatro ó cinco números fueron bisados a petición de la concurrencia que llenaba el teatro.

El libreto no vale gran cosa. La compañía es aceptable. El coro por parte del público no pudo estar peor.

Mal nos parece que los espectadores dialoguen con los artistas ó con las canchales, pero que lo hagan del modo detestable que nuestros convecinos anoche, eso no tiene paso.

Las decoraciones y vestuario muy bien. El precio de las localidades nos pareció un poquito caro.

M.

GOBIERNO CIVIL

La Comisión provincial informa favorablemente el expediente de instalación de línea eléctrica solicitado por los señores Ochoa, García y Rodríguez, de Posadas.

Se han expedido licencias de casa a don Emilio Luque Dabo y don Emilio Luque Muñoz, de Priego; don Leandro Sánchez, don Manuel Amor Consuegra, don José Carrasco Gorriza y don Francisco Aranda Márquez, de Peñarroya; don Agustín Ortiz Fernández, de Doña Mencía; don Pedro Castro León, de Bujalance.

Se ha ordenado el traslado de los presos Joaquín Julián Montero, de la cárcel de Córdoba a Lucena; Juan Godoy y Francisco López, de la Córdoba al Puerto de Santa María, y Manuel Fuentes, de Palma del Río a Posadas.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Ricardo. Jubileo Circular.—Mañana en S. Francisco, por la Sra. Condesa Cañete de las Torres. San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el pladazo y acostumbrado ejercicio en honor del Inédito Custodio en el que predicará el Sr. Capellán. La Misa de Comunión se dará a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marías de aquel Agrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Concepción Rey Heredia, por sus difuntos.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos y la segunda Misa se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el Via Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Todas las misas que se celebren los días 6 y 7 del actual en el Sagrario de la S. I. C., serán aplicadas por el alma de D. Juan A. Cabello Soldevilla, (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda é hija, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Stma. Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El manifiesto del Santísimo en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y la misa de 9 del día 7 de Febrero, serán en sufragio del alma del Sr. D. Ricardo de Muro Joaristay, que falleció el 24 de Junio de 1923.

Su desconsolada esposa hija política, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Stma. Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Este diario se publica con venencia eclesiástica

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta Capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de su Estatuto, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el miércoles 27 del próximo mes de Febrero, a las tres de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balances y cuentas referent a al año social terminado en 31 de Diciembre último y comparecer además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que está redactado en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores a la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar por dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 19 de Enero de 1924.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba. El Director gerente, RAFAEL KRASO.

Garbanzos para Siembra

Dirigidse a
JOSÉ DE RIOJA
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

Venta
Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

CARBON
Semigraso en ovoides. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALFACIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

TRIBUNALES

Juicio para mañana: Sección primera.—Córdoba, residencia, contra Carlos García García; defensor, señor Velasco; procurador, señor García Vero.

Córdoba, hurto, cont a Diego Castro Muñoz; defensor, señor Velasco; procurador, señor R. Mitez.

Sección segunda.—Baena, hurto, contra José Hernández Sánchez; defensor, señor Velasco; procurador, señor García Vero.

Baena, hurto, contra Juan Antonio Estévez y otro; defensores, señores Alvarez Yuste y Molins; procurador, señor Guerrero.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Francisco Moreno Laviño, siendo aquella absolutoria.

La Sala segunda sentencia en la de Aguilar, por lesiones, contra Francisco Galindo Mequede, siendo condenado a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

INSTRUCCION PUBLICA

Se pide al alcalde de Priego, el cede de la maestra de Zurgilla doña Mercedes Galindo Ortega.

La maestra de Montoro, doña Purificación Porras, remite su expediente de clasificación para que se eleve a la Junta de Derechos Pasivos.

Por la Inspección se ha concedido un voto de gracia al maestro de la 1.ª escuela de El Garpo don Rafael Vacas González.

Se ha dispuesto que todos los nombramientos del Magisterio, por cualquiera de los términos y procedimientos establecidos, se publiquen en la «Gaceta» con carácter provincial y sin que surtan ningún efecto en tanto expresamente no sean confirmados.

Durante un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente, podrán formularse las reclamaciones por conducto de la forma de las Secciones Administrativas, que harán constar la fecha de su recepción, remitiéndolas a la Dirección, dentro de los cinco días siguientes al expirar el plazo.

Se publicará en el «Boletín Oficial» los nombramientos, aun cuando no afecten a la provincia, admitiendo la fecha en que termina el plazo de reclamaciones.

Resueltas las reclamaciones serán confirmados los nombramientos que proceda, con todas las consecuencias que de ellos se derivan sin que puedan formularse otras reclamaciones en vía gubernativa.

—Instituto nombrado maestro de Los Blázquez, con el carácter de interino don Antonio Peña Fernández.

Jafé “La Perla”

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolates con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucesores: Café único y Café del Gran Capitán.

Sabiniano Lumbreras

Administración de estratos
Oficina: Puyo, núm. 29
FRECION AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 2'85; ternera con hueso, 3'50; id. sin hueso, 3'70; vaca, 3'65.

CONFITERIA Y PASTELERIA

Sucesores de
ANA QUIRÓS
POZOBLANCO

Dr. Roncal
Internista por oposición del Hospital Provincial — Enfermedades Internas — Sargueta, Marín y Gides — Braulio Laportilla, prel. 5

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES
OLIVOS
Serranos de Espadán
DOMINGO OBRERO
SEGORBE
(CASTELLÓN)
CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

DIEGO RUIZ
LA SOMBRERERÍA DE MODA
Por fin de temporadas grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCANTARA», Calle de María Crisina (antes Arquito Real)

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO DE CULTURA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 13 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, La Guayta, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Venezuela.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresa de Fernando Póo, pasando las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Caribe a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se suscriben y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de navegación muy cómodo y trato amable, como si viajara en su propia casa. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
11 líneas, cada línea cuerpo 8 de	1'00	Córdoba, mes.	2'00 pesetas
14 líneas	1'25	6 meses	10'00
Segunda 8 líneas	0'75	1 año	18'00
Carta	0'50	Por la red de la red: Trimestre	7'00
Comunicación	1'00	6 meses	12'00
En telegrama	0'50	1 año	20'00
Quincenas	0'25	Extremadura: Año	25'00
Anuncios consecutivos por palabras, cada palabra, 2'00.			
Realizaciones industriales, precios convenientes.			
Cada anuncio pagará además por inserción, en esta, una entrega a la ley del Timbre.			
ESQUELAS MORTUORIAS			
Véase en esta revista el artículo, según tamaño y plan.			
Planos enteros, en primera, 1.000 pesetas; en segunda, 500.			
Planos parciales, en primera, 500 pesetas; en segunda, 250.			
Las señas de timbre y universales según la ley, según condiciones de cada caso.			

Esqueles mortuorias

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PUNTAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCO PUNTAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PUNTAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCO.

SI SE RECIBE LUGAR EN ANCHURA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PUNTAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PUNTAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

QUINTA PLANA, SEISCIENTAS PUNTAS, SEISCIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias de sucesos

LOS ARTICULOS O SUJETOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LETO AL COMIENZO Y AL FINAL, EN PRIMERA; PLANA COSTARÁ UNA PUNTA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PUNTA SI NO CUENTA COMO LINEA. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUJETOS CON LETOS Y SIG; QUINCE RELIGIOSA. EXCEPTANDO LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁN CINCO PUNTAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE SI SON MILAS, SUJETOS CON LETOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISIETE PARA LAS OTRAS PLANAS SIN TEXTO.

Fernando Guño
DENTISTA
Calle Córdoba número

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS

ARGENTA
Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc.

CRISTINA MOYANO VIUDA DE MENOSI

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.

Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal a doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	313

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto
Elíxir CALLOL

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya apréciatelo y probara. Pruebe.

— FIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS —

Tractores Motores
para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.
Agencia STUDEBAKER
Valencia, 295.—Barcelona.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las mantecas extranjeras. Probadas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo. Reloj, 1.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»
413
Amaya ó los Vascos
EN EL SIGLO VIII
Por Navarro Villoslada

—Una indicación vuestra es precepto para mí.
Más en éste se puede obedecer y para que lo comprendáis, os diré en breves palabras que amo de todas veras a la hija de Rasimiro.
Porque la amaba, tuve que huir de ella hace tres meses, y dejar a mi madre y mi valle nativo.
Esto fué uno de los momentos que me llevaron al campo de las gades: razón por la cual, Dios, que sólo quiere su crímenes sin mancha, me aceptó el día mi sergo.
Porque la amo, he pasado de largo delante de la casa de Rasimiro sin entrar en ella; porque la amo, he tenido que dejar la fosa la brujas donde

Si tienes un resfriado muy perillaz y con tos, es para sudar amigo el Sello Santo el mejor.

En los cuatro puntos cardinales.

Se ha proclamado como único remedio rápido y eficaz, para curar todas las dolencias de muelas y dientes, como para conservar la dentadura el famoso LICOR DEL POLO.

Au Corset Français
Se hacen corsets sobre medida. Elegante será forma francesa. Para indicaciones para descompos de deformaciones del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran partido de su género de alta novedad tanto en tela como en adornos.
Nota: este tipo los mismos adjuntos de la secretaría de París.
Avenue XII, núm. 88. Teléfono núm. 82 Córdoba.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

estaba Amaya, viniendo a vorez todo agitado y conmovido; no por el viaje, como habéis creído sino por la violenta pasión que me está turbando el pecho.
¿Cómo quisiera que yo me presentase a ese día, si quisiera como heca su nombre, para proponer a otro hombre la dicha por que anhelo, y que calma ría la medida de mi corazón?
Me vendrían mi acoso, mi rastreo y mis labios balbucientos.
—¡Padre hijo mío, padre Geroci exclamó el crecido esteraecido.
—Mas todavía mejor de lo que pareciera, vales más de lo que yo me figuraba.
Comprendo tus temores y comprendo tu sacrificio.
Si Dios me ha querido aceptar el día tu vida, está siempre dispuesto a recibir el día tu corazón.
—¿Pues qué día hijo de Rasimiro?...
—Amaya, o más bien su padre, me consentiré jamás que su hijo dé la mano de esposa a ningún vasco, a no ser que éste reconozca en ella los derechos que le corresponden, según las tradiciones del país, como primogénita y cabeza de la familia de Alter.

«NOTAS CORDOBESAS», por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y «El Defensor de Córdoba». 5 pesetas.

PIDA HOY, MISMO EJEMPLAR DE MUESTRA DE LA HORMIGA DE ORO (ILUSTRACION CATOLICA)

y después de hijas pasadas a aquel amigo de usted que está preocupado porque se ve como coque a las hijas que quisiera ostentarse de la actual gracia, pero se por revista maculada y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser útiles y miradas sin temor.

Esta ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 a más páginas texto leído, selecto y ameno y auténtica información gráfica, frecuentemente obsequio a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadernar.

Dedicar páginas especiales a los niños y a las niñas y tiene establecidas secciones de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folio y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folio encuadernado, en el que saldrá en breve la obra nuestra, bien años agotada, «El Señor Lucas».

«Precios de Suscripción (Pago anticipado) España año 25 pesetas, semestral 13 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

NI COLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 12 purgas 0.50

SARNA
ANTIBARNICO Mart. el único que cura sin dolor. Frasco 1'00 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de exportación. Sus indicaciones resuelven curar pelagra y las acedias e letricia

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIÁSTICA